



ACTA NUMERO 118
SESIÓN ORDINARIA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:00 hrs. Diez horas del día Miércoles 12 de Septiembre del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que el primer regidor C. Víctor Manuel Rosales Montelongo informo que no asistiría a la presente sesión por encontrarse atendiendo asuntos relacionados a su comisión, por lo que se justifica su inasistencia y se da cuenta de la presencia de ocho regidores y los dos síndicos, según el listado

inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 117 en su totalidad, por Mayoría de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$25, 214,123.00 (veinticinco millones, doscientos catorce mil, ciento veintitrés pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$36, 403,747.00 (treinta y seis millones, cuatrocientos tres mil, setecientos cuarenta y siete pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$16, 857,955.00 (diez y seis millones, ochocientos cincuenta y siete mil, novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$1, 038,071.00 (un millón, treinta y ocho mil, setenta y un pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1, 887,624.00 (un millón, ochocientos ochenta y siete mil, seiscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.).

Comenta que se está trabajando con las Ferias del Empleo, ya que se están abriendo nuevas oportunidades de trabajo en algunas empresas y próximamente se inaugurara un nuevo parque industrial, que tendrá 10(diez) empresas por lo que habrá más oportunidad de empleo, estará ubicado frente a la Empresa Mercedes Benz.

Menciono que se llegó a un acuerdo con la Empresa Mercedes Benz, la cual tendrá algunas vacantes y se les pidió nos apoyaran contratando personas que viven en el área del Ejido Rinconada y actualmente están en capacitación 30(treinta) personas para ocupar estas vacantes.

A través de la Secretaria de Desarrollo Económico, se logró apoyar con un crédito a cuatro negocios de la localidad y se está trabajando para otorgarles un crédito a algunos habitantes del Ejido Rinconada para que tengan un negocio de los que hacen falta en esta localidad.

Comento que ya se concursó y se asignó la obra del complejo vial de Sierra Real y se empezara a trabajar en las próximas semanas, así mismo comento que Agua y Drenaje hará trabajos en el Boulevard Heberto Castillo

frente a la tienda Merco, por lo que se cerraran esos carriles y el tráfico será desviado por la avenida Roble de la colonia Arboledas, estos trabajos tardaran alrededor de 3(tres) semanas.

Informo que el día de hoy tendremos la visita de algunas personas de Fundación Azteca, que son quienes nos apoyan con la preparatoria CNCI y harán un recorrido por las instalaciones donde estudian los jóvenes y ya hablo con ellos y otorgaran 600(seiscientos) lugares más gratuitos para los jóvenes del municipio que quieran estudiar la preparatoria.

En lo que respecta al cierre de la administración, comenta que hay algunos pendientes y que está en pláticas con el Alcalde Electo Lic. Jesús Hernandez Martínez, para hacerle saber las obras que están actualmente llevándose a cabo y las que están por iniciar, para que haya continuidad.

Así mismo informo que ya se le aprobó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) una primera aportación de \$20, 000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) para la elaboración del proyecto ejecutivo de lo que será el Hospital de Zona Regional, que se construirá en nuestro municipio.

Menciono que también ya está aprobada la Universidad Politécnica y que en el punto de Asuntos Generales, estará haciendo una propuesta al H. Cabildo para los trámites del Terreno en donde se construirá y para finales del mes de octubre estaremos colocando la primera piedra.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomándola el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para hacer 2 (dos) propuestas al H. cabildo; la primera referente a la creación de un comité para la prolongación de la Avenida Paseo de los Leones, por lo que menciona; Se pone a consideración del H. Cabildo la Instalación de un comité que impulse la construcción de la prolongación de la Avenida Paseo de los Leones, ya que está vendría a detonar toda la zona por la que atravesará esta avenida. De aprobarse esta propuesta en breve se convocara a los desarrolladores de la zona para definir el plan de acción y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón realiza su segunda propuesta referente a los terrenos para la Universidad Politécnica y para el Campus de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y dice; se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación en lo general, para que los representantes de esta administración reciban 2(dos) predios, uno de 202,800 m² (doscientos dos mil ochocientos metros cuadrados) y otro de 200,000 m² (doscientos mil metros cuadrados) aproximadamente, esto a fin de traer a los habitantes del municipio planteles de alto nivel académico y que puedan incorporarse al sector productivo del municipio. En el entendido que posteriormente se deberán autorizar las bases para la creación de un crédito fiscal para adquirir estos predios y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales pide la palabra el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, para dar lectura a un oficio enviado por el Sindicato de Trabajadores del Municipio (anexo I), en el cual solicitan la aprobación del H. Cabildo para otorgarles la pensión o jubilación a 13(trece) empleados, por tiempo de trabajo prestado al municipio y por ser adultos mayores.



Toma la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón y comenta al C. Regidor que está de acuerdo en que hay que apoyar a estas personas, pero le recuerda que el municipio no cuenta con un fondo de pensiones y que en cualquier empresa el trabajador realiza una aportación para su pensión o jubilación y aquí no lo hacen, por lo cual no pueden tener acceso a lo que no han aportado, que él propone se turne a la comisión o más que nada se le den las facultades al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, para que en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos lo revisen y vean la mejor solución de acuerdo a la Ley y de qué modo sería hablando financieramente y que haga un análisis de cada una de estas personas y ver quien si cumple con lo que establece la ley.

Pregunta el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez que si no hay ningún pensionado actualmente. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, que no, que los que están pensionados son por enfermedad, por incapacidad, por muerte, pero no que el municipio los haya pensionado por trabajo prestado, menciona que el municipio tiene la obligación de hacer su aportación para el fondo de pensiones, pero que también el trabajador debe aportar su parte y jamás se les ha descontado nada. Comentando el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, que valdría la pena hacerlo ya que sería un parte aguas y marcaría un precedente en la administración y que se cree el fondo de pensiones para el retiro y que la próxima administración lo continúe.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:45 horas. Diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA**

**C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR**

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO

LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA